

Experiencias de la educación digital en el contexto de la pandemia COVID-19 en América Latina

Experiences of digital education in the context of the COVID-19 pandemic in Latin America

Andrea Puente Netro

Universidad Autónoma de Querétaro

apuentenetro@hotmail.com

Izarelly Rosillo Pantoja

Universidad Autónoma de Querétaro

izarelly.rosillo@uaq.mx



0000-0001-9418-889X

Edgar Pérez González

Universidad Autónoma de Querétaro

edgar.perez@uaq.mx

Sección: **Ensayo científico**

Resumen

La educación representa una herramienta importante para que los niños y niñas de todas las naciones puedan construir una vida digna y tengan una formación integral que les de las bases necesarias para su vida diaria; por lo cual, garantizar su acceso es fundamental para su desarrollo. Sin embargo, la llegada de la pandemia COVID-19 acentuó los retos que han existido a través de los años en la materia, provocando la mayor disrupción que ha sufrido la educación, exigiendo el cierre de las instituciones educativas para detener la propagación del virus y obligando a los países a implementar medidas de manera urgente para dar continuidad a la enseñanza. En este contexto, en el presente trabajo se pretende conceptualizar la educación a distancia para posteriormente hacer un estudio de las medidas implementadas por los gobiernos de tres países de América Latina, a través del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), particularmente, de la televisión, la radio e internet, que fueron desde la creación de guías de capacitación para que los docentes pudieran hacer uso de dichas herramientas hasta transmisiones en vivo con temas enfocados al fortalecimiento de vínculos afectivos entre los niños y los padres de familia. Fue evidente que la digitalización de la educación con una visión humana será pieza clave para que los estudiantes puedan recibir una educación acorde a sus necesidades en cualquier parte del mundo.

Palabras clave: Educación; tecnologías digitales; educación a distancia; COVID-19.

Abstract

Education represents an important tool so that children of all nations can build a dignified life and have a comprehensive training that gives them the necessary foundations for their daily life; therefore, guaranteeing their access is essential for their development. However, the COVID-19 pandemic accentuated the challenges that have existed over the years in this area, causing the greatest disruption that education has suffered, demanding the closure of educational institutions to stop the spread of the virus, and forcing countries to urgently implement measures to give continuity to education. In this context, the present paper aims to conceptualize distance education in order to subsequently carry out a study of the measures implemented by the governments of three Latin American countries, through the

use of Information and Communication Technologies (ICT), particularly television, radio and internet, which ranged from the creation of training guides so that teachers could make use of these tools to live broadcasts with topics focused on strengthening affective bonds between children and parents of family. It was evident that the digitization of education with a human vision will be a key element so that students can receive an education according to their needs anywhere in the world.

Keywords: Education; digital technologies; distance learning; COVID-19.

1. Introducción

Hoy en día, la actualización de datos respecto a las medidas que se han tomado en el ámbito internacional para garantizar el acceso a la educación ante la suspensión de clases presenciales ha sido constante y, a la fecha, no existe un documento que recopile tal información teniendo en consideración las acciones de cada país en el mundo. El presente estudio tienen como finalidad dar a conocer cómo los países en América Latina han hecho frente a la pandemia COVID-19, para garantizar el acceso al derecho humano a la educación utilizando diversas herramientas digitales para ello. Sin embargo, se hace evidente de forma importante que el solo uso de dichas estrategias no hubieran sido suficiente, si las políticas y los programas de gobierno no hubieran sido mediatos, inmediatos, cercanos y sensibles a la situación global que enfrentamos respecto de las necesidades y emociones de los alumnos, maestros y padres de familia; lo cual nos permite señalar que la era transdigital que detona esta pandemia puede impulsar la resiliencia y el desarrollo humano en cuanto no se pierda *la otredad*.

2. Tecnología y conectividad en la educación durante la pandemia COVID 19

La incorporación de la tecnología y la conectividad en la educación no es un tema que surgió en el año 2020 a raíz de la pandemia COVID-19, sino que ha sido una actividad que se ha implementado de manera progresiva en países con un alto desarrollo tecnológico y económico desde hace años atrás con la denominada educación en línea o educación a

distancia, que ha sido definida por Cheris Kramarae (2001, p. 8) como un proceso para conectar estudiantes, maestros y recursos educativos cuando estos no están en el mismo lugar. Sus antecedentes son los cursos de correspondencia, los cuales fueron utilizados por alumnos que no tenían la oportunidad de asistir a una escuela convencional. Sin embargo, la incorporación de este sistema durante una pandemia como lo es la COVID 19, se ha convertido en una necesidad imprescindible a nivel mundial, pues las medidas inmediatas de todos los países exigieron que sus integrantes se aislaran de toda actividad que causara aglomeraciones con la finalidad de evitar la propagación del virus, lo cual causó la mayor interrupción de la historia en los sistemas educativos.

Para abordar este tema, resulta necesario precisar lo que se entiende por tecnología y lo que se entiende por conectividad. De acuerdo a la Real Academia Española (s.f. b), la tecnología es un “conjunto de teorías y técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico”, mientras que la conectividad es “en diversas especialidades, la capacidad de conectarse o hacer conexiones” (Real Academia Española, s.f. a). Por lo cual, podríamos entender que la incorporación de estos dos conceptos en la materia, tendría que consistir en garantizar que todos los niños y niñas que dejaron de asistir a un aula como consecuencia de esta crisis sanitaria, puedan acceder a este derecho mediante un sistema que proteja su desarrollo y bienestar socioemocional sin hacerlos sentir aislados del espacio en el cual solían desarrollarse ni de la dinámica con la cual solían trabajar.

Esta última consideración es muy importante, ya que los niños y niñas de todo el mundo se han visto afectados en el ámbito psicosocial por esta nueva modalidad, el hecho de arrebatarlos de un ambiente en el cual tienen la posibilidad de interactuar con otros niños y de conocer su entorno para después hacerlos permanecer períodos largos frente a un dispositivo, un libro o cualquier otro medio sin la intervención de un facilitador o intérprete del conocimiento, incrementa su falta de interés y por consecuencia distracción, lo cual les impide la retención del conocimiento. Por lo cual, en el tenor de la definición de conectividad proporcionada por la RAE, podemos mencionar que la capacidad de conectarse y hacer conexiones ha sido el mayor reto ante el cual se han enfrentado los países que desconocían o que aún no implementan en su totalidad esta modalidad.

Durante la pandemia, cientos de docentes se han adaptado para poder dar continuidad a la educación de niños y niñas en el todo el mundo. Tal es el caso de Alibert Rodríguez, docente desde hace más de 22 años que se desempeña como coordinadora de educación primaria en una escuela ubicada en las afueras de Caracas, quien revela en una entrevista

con Sendai Zea (2 de octubre de 2020) para la UNICEF, que la educación a distancia para educación primaria es un reto en sí mismo, ya que en ningún momento en la historia ha estado planteada esta modalidad para niños tan pequeños.

Tal afirmación por parte de la docente es muy severa y al mismo tiempo cuestionable ya que si bien, no es la primera vez en la historia en la cual los niños han experimentado esta modalidad, nunca antes se había implementado por ser una necesidad a nivel mundial a raíz de una pandemia y no por una cuestión de innovación por parte de algún país en específico, aunado a ello, es una realidad que la disponibilidad de informes existentes acerca de la evolución y el nacimiento de este método en la educación a un nivel básico es limitada, ya que dicho sistema ha sido más frecuente a un nivel superior.

Por lo cual, abordaremos de manera breve la dinámica que utilizó una de las primeras escuelas norteamericanas en ofrecer cursos por correspondencia. La escuela primaria *Calvert* ubicada en Baltimore Maryland, ganó reputación en el plano internacional por su innovación en la educación gracias a su primer director de estudios, Virgil M. Hillyer, quien fue autor del libro para niños y fundó el departamento de instrucción en el hogar *Calvert's Home Instruction Department* en el año 1906 (Calvert School, s.f.). Hoy en día, esta institución cuenta con una plataforma digital denominada *Calvert Education* (s.f.) en la cual afirma que ha proveído excelencia académica y soporte para más de 600, 000 estudiantes en 50 estados y 90 países en todo el mundo, aún cuando su sistema sirva en su mayoría a padres de familia interesados en proporcionar una formación en casa y no de manera tradicional a sus hijos, ya sea por elección o por alguna necesidad específica bajo la cual, los mismos se encuentren impedidos para acudir a un aula por practicar algún deporte, padecer alguna enfermedad o cualquier otra situación. El éxito de este sistema es una evidencia de que la incorporación de las tecnologías y la conectividad en la educación no tendría que ser complicada, ni representar un reto para los niños, sino al contrario, debería representar una oportunidad para que los mismos puedan recibir una formación acorde a sus necesidades en cualquier parte del mundo.

En palabras de Audrey Azoulay:

“En nuestro mundo cada vez más conectado, las calificaciones digitales son un requisito previo para la inclusión económica y social. Necesitamos políticas e inversiones innovadoras para colmar las brechas digitales, proporcionar calificaciones

digitales a todos los educandos y ampliar las oportunidades para adquirirlas a lo largo de la vida.” (Citado por Unión Internacional de Telecomunicaciones, 23 de marzo de 2018).

3. La digitalización de los modelos educativos en América Latina

En el marco de la pandemia COVID-19, la suspensión de clases presenciales impuso distintos desafíos para la continuidad de la educación, los cuales fueron acentuados en países que con anterioridad no contaban con recursos ni plataformas digitales para la educación a distancia, lo cual hizo que los gobiernos y Ministerios de Educación establecieran o reforzaran los programas con los que contaban con la finalidad de realizar los ajustes necesarios que les permitieran implementar las medidas ídneas para que niños y niñas pudieran tener acceso a la educación desde casa.

La pandemia llegó para transformar los programas estudiantiles, no solo por la incorporación de las plataformas digitales para brindar la educación a distancia, sino por la necesidad de identificar los aprendizajes y las competencias con mayor relevancia en este contexto, tales como la salud, la solidaridad, el bienestar socioemocional, entre otros; con la finalidad de asegurar que las herramientas proporcionadas a docentes, padres de familia y estudiantes les permitiera cumplir con sus responsabilidades pero a su vez, ser resilientes ante la crisis.

En el presente trabajo, se realizó una investigación de las medidas implementadas por 3 países en América Latina (Chile, Colombia y Costa Rica) para desafiar los retos que surgieron en el marco de la pandemia COVID-19, con el objetivo de identificar las tecnologías que fueron utilizadas para dar continuidad al proceso educativo.

3.1 Chile

De acuerdo con CNN Chile (15 de marzo de 2020), el presidente Sebastian Piñera anunció que la suspensión de clases en jardines infantiles, colegios municipales y colegios privados subvencionados sería realizada a partir del día 16 de marzo; por lo cual, solicitó el

compromiso por parte de los municipios para dar continuidad al sistema educativo a través de la educación remota o a distancia, a través del uso de las plataformas desarrolladas por el Ministerio de Educación. *Aprendo en línea* fue una de las primeras plataformas educativas incorporadas por el Ministerio de Educación para reforzar las estrategias de aprendizaje remoto, el contenido de dicha plataforma fue desarrollada específicamente para la formación y el desarrollo de los estudiantes de primero básico a cuarto medio y proporcionó una serie de herramientas e instrumentos que podían ser seleccionados de acuerdo al nivel educativo. Al momento de ingresar a la plataforma, se solicita que el usuario indique si es estudiante, docente o apoderado con la finalidad de dirigirlos a los vínculos de su interés.

El enlace dirigido a los estudiantes, puso a disposición de los establecimientos que brindan Educación Especial y que cuentan con Programas de Integración Escolar el vínculo denominado *Educación Especial*, en el cual se proporciona una serie de recursos educativos digitales enfocados a equiparar las oportunidades de los alumnos que se enfrentan a distintas barreras para el acceso al aprendizaje. Por su parte, en el vínculo denominado *Educación, Jóvenes y Adultos* se liberó la descarga de textos escolares oficiales elaborados por el Ministerio de Educación con el objetivo de que los estudiantes tuvieran acceso al material de manera digital o bien, para descargarlos e imprimirlos. Por su parte, el vínculo denominado *Lectura y Cultura* puso a disposición una serie de recursos para jugar y aprender en casa, así como el acceso directo para la descarga de audiolibros, audiocuentos, videos de cuentacuentos y el acceso directo para la descarga gratuita de distintas aplicaciones, dentro de las cuales destaca la presencia del software gratuito denominado *Aprendiendo a leer con Bartolo*, el cual fue iniciativa del Ministerio de Educación y tiene como objetivo fortalecer el proceso de aprendizaje mediante actividades para potenciar el aprendizaje de la lectura y la escritura.

Los vínculos anteriormente referidos también estuvieron a disposición en el enlace de los docentes, quienes adicionalmente tuvieron acceso a la descarga de los planes de estudio actualizados y de los contenidos para la priorización curricular. Asimismo, se les proporcionó una serie de orientaciones para educar a distancia, a través de la capacitación para el uso de plataformas como *Google Classroom*, *Edmodo*, *Comunidad TU CLASE*, *YouTube Studio*, *Google Meet*, *Zoom* y *Skype*. En este contexto, realizaron convenios con plataformas digitales como *G-Suite de Google*, para promover el acceso gratuito de las escuelas públicas y privadas del país a todas las herramientas de *Microsoft Office 365*, con la finalidad de contribuir a la continuidad a la educación remota mediante la realización de videoconferencias por medio

de la plataforma *Microsoft Teams* y el acceso a programas como *Word*, *Power Point* y *Excel* en línea.

El acompañamiento de especialistas en materia de educación y en acompañamiento socioemocional resultó ser una de las actividades más importantes para llevar a cabo las acciones idóneas en el marco de la pandemia. Por lo cual, con el objetivo de brindar información para los apoderados y docentes, se creó el primer podcast del Ministerio de Educación denominado *Mineduc al Aire*, en el cual diversos especialistas fueron invitados para conversar acerca de los temas de mayor impacto durante la contingencia, las primeras transmisiones de este podcast fueron realizadas vía *Facebook Live* y posteriormente fueron cargadas en el canal del Ministerio de Educación en *YouTube*.

En el mismo contexto, la televisión desarrolló un rol importante en la educación colombiana, una de las primeras estrategias implementadas por este medio consistió en la incorporación de la sección del *Mineduc* en el matinal de TVN *Buenos días a todos*, en la cual distintos especialistas abordarían estrategias para fomentar el aprendizaje. Dentro de sus primeras 2 transmisiones realizaron una introducción a las plataformas creadas por el Ministerio para después dar inicio con las sesiones de las materias incluidas en los programas de estudio. Posterior a esta sección, el Ministerio de Educación impulsó la señal de TV educativa denominada *TV EducaChile*, la cual pretendía proporcionar alternativas para que los más pequeños pudieran acceder a distintas actividades a lo largo del día, dicha señal se dividió en 5 bloques *despierta*, *descubre*, *crea*, *diviértete* y *diviértete en familia*, dentro de los cuales destacó la presencia de *descubre* por incorporar el espacio denominado *Aprendo TV*, un bloque breve para complementar el fortalecimiento de conocimientos adquiridos por medio de la educación a distancia. Además, es importante destacar que la implementación de estas medidas fue posible gracias al esfuerzo coordinado del Consejo Nacional de Televisión (CNTV), el Ministerio de Educación y los canales de la Asociación Nacional de Televisión (ANATEL), y mencionar que para la realización del contenido publicado por las plataformas anteriormente referidas, se hizo uso de los elementos fundamentales del currículum con la finalidad de garantizar la continuidad en el proceso educativo.

3.2 Colombia

El 9 de marzo de 2020, el Ministerio Educación Nacional emitió la Circular No. 11, en la cual estableció las recomendaciones para prevención, manejo y control de la infección por el nuevo coronavirus en el entorno educativo. Posteriormente publicó la Circular No. 19 del

14 de marzo de 2020 dentro de la cual estableció las orientaciones para responder a la declaratoria de emergencia, así como las estrategias de apoyo al aprendizaje y actividades de planeación para la continuidad del servicio educativo.

Dentro de las estrategias implementadas para el aprendizaje, el Ministerio de Educación diseñó la plataforma denominada *Aprender Digital, Contenidos para todos*, mediante la cual puso más de 80 mil recursos a disposición de la comunidad educativa para brindar una mejor enseñanza. El material proporcionado en esta plataforma estaba dirigido a docentes de cualquier nivel educativo y contenía recursos para facilitar la interacción con sus estudiantes. Al ingresar, se presenta en la parte superior una lista de vínculos, dentro de los que destaca la pestaña denominada *Contenidos* ya que dirige al usuario a una página en la cual puede acceder a distintas plataformas que contienen instrumentos para el acompañamiento de los estudiantes y de los docentes en el proceso educativo. Una de ellas, es la plataforma denominada *Aulas sin fronteras*, en la cual se proporcionan secuencias didácticas de contenidos sobre ciencias, ciencias sociales, lenguaje y matemáticas; dirigidas a docentes y alumnos, para facilitar el proceso de aprendizaje y de enseñanza en casa por medio del acceso a videos de clases completas y la descarga de documentos de apoyo para leer en línea o imprimir.

Asimismo, la radio y la televisión desarrollaron un papel muy importante en la implementación de recomendaciones y estrategias para extender la cobertura y generar con ello un mayor impacto en aquellos sectores que no tienen acceso a una computadora, internet o ambas. Tal es el caso del desarrollo de la plataforma denominada *3,2,1 Edu-Acción*, cuya primer estrategia consistió en la creación del programa de televisión denominado *Profe en tu Casa*, el cual era emitido por televisión y radio, y cuyo objetivo era fortalecer los procesos de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes a través de la intervención de expertos en diversas asignaturas y áreas de estudio. Por su parte, los canales públicos, educativos y culturales denominados *Señal Colombia* y *Mi Señal Colombia*, fueron creados para proporcionar una serie de contenidos audiovisuales enfocados al desarrollo ciudadano a través del fortalecimiento de la identidad cultural de los niños y niñas colombianos.

Por su parte, el aprovechamiento de páginas web y redes sociales representó una estrategia fundamental durante de la pandemia debido a que algunas de las medidas implementadas a través de este medio, estuvieron dirigidas a incentivar que los niños, niñas y jóvenes pudieran aprender y compartir un tiempo de calidad con su familia mediante la ejecución de distintas actividades recreativas. En este contexto, el Ministerio de Educación

transmitió a través del sitio web *YouTube*, el ciclo de *Experiencias para jugar, narrar, explorar, crear y aprender*, dicha iniciativa tuvo un impacto muy interesante ya que permitió fortalecer los vínculos afectivos entre los niños y los padres de familia, junto al espacio transmitido cada quince días denominado *En confianza con las familias*, el cual permitió que los padres tuvieran una relación más estrecha con los centros educativos, lo cual generó mejores condiciones para los estudiantes.

Asimismo, destacó el interés del Ministerio por fortalecer y apoyar el desarrollo personal y profesional de los directivos y docentes a través del Programa *Todos a Aprender*, con el cual se dio continuidad a la formación y acompañamiento de coordinadores, formadores, tutores y docentes para desarrollar habilidades respecto al uso de recursos pedagógicos impresos y medios audiovisuales y digitales para apoyar el trabajo en casa, así como orientaciones para promover la identificación y el manejo de emociones.

3.3 Costa Rica

El 13 de marzo de 2020, fue publicada por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, la Circular DM-0016-03-2020, en la cual se estableció el procedimiento de aplicación de medidas para la suspensión temporal de lecciones para las instituciones públicas y privadas.

En dicha circular se anunció que la suspensión de lecciones debido a la alerta sanitaria únicamente sería procedente por acto administrativo por el máximo jerarca institucional o por orden sanitaria y estableció que para la recuperación de los estudiantes, los centros educativos suspendidos tendrían que aplicar las acciones sugeridas en el documento denominado *Orientaciones para la intervención educativa en centros educativos ante la pandemia COVID-19* (Ministerio de Educación Pública, marzo de 2020), dentro del cual se sugirió realizar la recopilación de datos de los involucrados en el proceso educativo para el intercambio de información referente a las actividades sugeridas y a los recursos implementados tanto por el Ministerio como por los centros educativos; a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto y grupos de WhatsApp. En el marco de la estrategia *Aprendo en casa*, se pusieron a disposición de los estudiantes las *Guías de Trabajo Autónomo*, las cuales fueron creadas con el objetivo de ser utilizadas por los estudiantes de manera independiente o con el apoyo de sus familiares para fomentar el desarrollo de habilidades y actitudes desde el hogar.

Con la finalidad de incentivar a los estudiantes a reforzar sus habilidades y conseguir los objetivos esperados durante la educación a distancia, el Ministerio manifestó su compromiso por identificar las necesidades en las distintas modalidades y contextos para ofrecer de manera oportuna el material necesario y a mantener actualizados los recursos de la plataforma denominada *Caja de Herramientas*, la cual fue creada para los docentes con el objetivo de auxiliarlos en el proceso de mediación pedagógica. Asimismo sugirió el uso del Portal Educativo Edu@tico, el cual fue creado en el 2009 con el objetivo de brindar apoyo a la comunidad educativa costarricense durante su inserción en la era digital y que fue utilizado durante la pandemia para que docentes, administrativos y padres de familia pudieran acceder a diversos recursos de acompañamiento en el proceso de aprendizaje.

Aunado a ello, proporcionó un listado de enlaces a sitios ajenos al Ministerio que en su totalidad constituyeron una serie de guías para que los docentes tuvieran acceso a la información necesaria que les permitiera familiarizarse con los medios digitales y generar contenido para sus estudiantes por medio de la creación de aulas virtuales, vídeo tutoriales y actividades en línea. Dentro de las cuales destacó la presencia del sitio web denominado *Educaplay*, el cual fue desarrollado por una empresa española para la creación de actividades multimedia de carácter educativo como adivinanzas, crucigramas, sopas de letras, mapas interactivos, entre otros; así como el sitio denominado *Crianza Tecnológica*, el cual fue creado por una organización no gubernamental costarricense denominada *Fundación Paniamor* con el objetivo de asesorar a las personas con roles de acompañamiento para actuar como promotores del derecho de los niños, niñas y adolescentes en el uso seguro y responsable de las tecnologías.

4. Conclusiones

El contexto de la pandemia COVID-19 impactó la accesibilidad de los derechos humanos, dejando en estado de indefensión a las poblaciones más vulnerables. El derecho humano a la educación fue uno de los derechos fundamentales mayormente afectados con la pandemia, toda vez que se hizo evidente la necesidad de actualización y los retos en el acceso educativo en comunidades rurales y de escasos recursos. Las estrategias digitales fueron una herramienta para poder garantizar el acceso efectivo a dicho derecho y con ello no vulnerar la protección del mismo en la población.

Por ello, durante este proceso los países han aprendido que no solo son necesarias las herramientas digitales, sino que éstas pueden detonar un liderazgo más eficiente si se atienden los desafíos estructurales del sistema educativo.

Los programas y herramientas que se utilizaron y fueron creados durante esta pandemia, marcaron la innovación y cercanía con la población, pero de igual forma impulsaron una visión más humana de el uso de las TIC, su diseño fue acompañado por la explicación de lo que sucedería cuando los padres por ejemplo atendieran las necesidades educativas de los menores de edad, o bien, como aprender de una forma más integral en casa, entre otros aspectos.

Por ello el diálogo, construcción de monitoreo y consenso sostenibles permitieron que los programas se fueran mejorando o bien incrementando. El reto ahora será prevenir los futuros riesgos de los posibles virus pandémicos, que de conformidad con lo que señala la Organización de las Naciones Unidas se incrementarán debido a los efectos del cambio climático y por ello todo país debe prevenir, garantizar y proteger como dar acceso efectivo a los derechos fundamentales, así como recuperar la resiliencia humana.

Referencias

- Aprendo en línea. (s.f.). *Ministerio de Educación, Gobierno de Chile*. [sitio web]. 19 de abril de 2021 <https://www.curriculumnacional.cl/estudiantes/Ingreso>
- Calvert Education. (s.f.). Why Calvert. 8 de abril de 2021 <https://www.calverteducation.com/why-calvert>
- Calvert School. (s.f.). Our History. 8 de abril de 2021 <https://www.calvertschoolmd.org/about-us/our-history>
- Crianza Tecnológica, Viviendo la ciudadanía digital. (s.f.). 14 de septiembre de 2021 <https://crianzatecnologica.paniamordigital.org/>
- Fundación Paniamor. (s.f.). Crianza Tecnológica. 14 de septiembre de 2021 <https://paniamor.org/Product/detail/21/crianza-tecnologica->
- Gobierno de Costa Rica. (s.f.). *Educ@tico*. 14 de septiembre de 2021 <https://www.mep.go.cr/educatico>
- Gobierno suspende las clases por dos semanas por coronavirus (15 de marzo de 2020). *CNN Chile*. 19 de abril de 2021 https://www.cnnchile.com/coronavirus/minuto-a-minuto-domingo-covid-19-chile_20200315/
- Kramarae, C. (2001). *The Third Shift, Women Learning Online*. Estados Unidos: American Association of University Women Educational Foundation. 8 de abril de 2021 <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED461348.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (13 de marzo de 2020). *Circular DM-0016-03-2020*. 5 de septiembre de 2021 <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/circular-dm-0016-03-2020-covid-19-procedimiento.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (5 de enero 2021). *Categoría: Guías de trabajo autónomo*. 6 de septiembre de 2021 <https://www.mep.go.cr/palabras-clave/guias-trabajo-autonomo>
- Ministerio de Educación Pública. (marzo de 2020). *Orientaciones para la intervención educativa en centros educativos ante el COVID-19*. 6 de septiembre de 2021 <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/orientaciones-intervencion-educativa.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (s.f.). *Caja de herramientas para docentes*. 6 de septiembre de 2021 <https://cajadeherramientas.mep.go.cr/app/>
- Ministerio de Educación y Ministerio de Salud. (9 de marzo de 2020). *Circular conjunta No. 11*. 19 de abril de 2021 https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-394597.html?_noredirect=1

Ministerio de Educación. (14 de marzo de 2020). *Circular No. 19*. 19 de abril de 2021 https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-393910.html?_noredirect=1

Programación TV Educa Chile. (25 de abril de 2020). *Ministerio de Educación*. 19 de abril del 2021 <https://www.mineduc.cl/programacion-tv-educa-chile/>

Real Academia Española. (s.f. a) *Conectividad*. 8 de abril de 2021 <https://dle.rae.es/conectividad>

Real Academia Española, (s.f. b) *Tecnología*. 8 de abril de 2021 <https://dle.rae.es/tecnolog%C3%Ada>

Unión Internacional de Telecomunicaciones, Comunicado de Prensa, La Semana de Aprendizaje Móvil 2018 se centrará en las calificaciones digitales necesarias para vivir, trabajar y aprender en un mundo conectado <https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/2018-PR08.aspx>, 19 de abril del 2021.

Unión Internacional de Telecomunicaciones. (23 de marzo de 2018). La Semana de Aprendizaje Móvil 2018 se centrará en las calificaciones digitales necesarias para vivir, trabajar y aprender en un mundo conectado. 9 de abril de 2021 <https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/2018-PR08.aspx>

Zea, S. (2 de octubre de 2020). El reto más grande es poder llegar a todos, sin que ningún niño se quede atrás. 8 de abril de 2021 <https://www.unicef.org/venezuela/historias/el-reto-m%C3%A1s-grande-es-poder-llegar-todos-sin-que-ning%C3%BAn-ni%C3%B1o-se-quede-atr%C3%A1s>